

Lo que debemos hacer como encargados de iglesia ahora que estamos por entrar al periodo de «Tres años, Mil días» con miras al 140.º Aniversario de Oyasama (primera parte)

Rvdo. Yoichiro Miyamori
Director General de Asuntos Religiosos de Tenrikyo

Rvdo. Zensuke Nakata
Director General de Asuntos Administrativos de Tenrikyo

En el «Saludo de Año Nuevo» de este año, el Shimbashira declaró que dentro de 4 años, en el año 189 de Tenrikyo, se oficiará el 140.º Aniversario de Oyasama. En respuesta a esto, la Sede de la Iglesia estableció el «Consejo de los Preparativos para el 140.º Aniversario de Oyasama». En abril, dicho consejo dio inicio a las actividades del «Comité de Salvación», con lo cual toda nuestra comunidad se está preparando para afrontar las actividades del aniversario uniendo los corazones en uno.

Faltan solo 6 meses para el inicio del periodo de «Tres años, Mil días» en enero del año 186 de Tenrikyo (2023). Aquí consultamos con el Rvdo. Yoichiro Miyamori, Director General de Asuntos Religiosos, y el Rvdo. Zensuke Nakata, Director General de Asuntos Administrativos, acerca de qué es lo que se debe hacer ahora como encargados de iglesia, la disposición espiritual a tener con miras al aniversario, entre otros temas.

(Entrevistador: Michitaka Moroi, Subdirector de la Editorial Doyusha y Jefe de la Sección de Edición y Publicación; Encargado de la Iglesia Mayor Yamana)

—El 4 de enero del presente año, el Shimbashira dirigió las siguientes palabras en el Saludo de Año Nuevo: «Para que el Camino pueda desarrollarse ampliamente, creo que es importante que, en distintos sentidos, se oficie el Aniversario de Oyasama, por lo que mi deseo es poder officiar el próximo 140.º Aniversario de Oyasama».

¿Qué piensan que debemos hacer nosotros, los encargados de iglesia, en respuesta a estas

palabras?

Director de Asuntos Administrativos: Para empezar, recibiendo estas palabras, deben pensar firmemente, lo antes posible, cómo corresponderlas y la manera de llevar eso a cabo ordenadamente. Creo que es importante asumir dicha postura.

El periodo de las actividades del aniversario con miras al Aniversario del Ocultamiento Físico de Oyasama es cuando toda la comunidad de Tenrikyo, cuando todos los Yoboku deben ponerse en acción, pero para poder llegar a ese punto los encargados de iglesia, que son quienes nos guían en este Camino, deben primero pensar qué es lo que tienen que hacer. Creo que ahora nos encontramos en esta etapa. Y para reflexionar eso, yo considero que hay tres puntos a tener en cuenta.

El primero es por qué oficiamos los Aniversarios de Oyasama. Como encargados de iglesia debemos asentar firmemente en el corazón el significado de los Aniversarios de Oyasama, el cual es el fundamento para llevar a cabo las actividades con miras a él.

En segundo lugar, identificar y comprender correctamente la situación y la imagen actual de la iglesia que tenemos a nuestro cargo. Cómo asumimos el presente 140.º aniversario dentro del prolongado transcurso de tiempo que representa nuestro recorrido hacia el Yokigurashi (Vida Plena de Alegría y Felicidad). Dentro de eso, en abril del año pasado expuse con el título de «El futuro trayecto del Camino» que teniendo como meta los grandes hitos del 150.º Aniversario de Oyasama y el año 200 de la Revelación Divina y con una visión a largo plazo se imaginen su propio futuro y el de las iglesias que tienen a su cargo, y que avancemos de forma ordenada para poder alcanzar dicha imagen. Creo que podemos considerar el 140.º aniversario del ocultamiento físico como un hito para dirigirse a dicho objetivo. Para ello debemos identificar y comprender bien nuestra imagen actual y la de nuestra iglesia. Si no hacemos eso, no podremos visualizar la imagen que queremos alcanzar.

El tercer punto es hacer los preparativos forjando la disposición espiritual de llevar a cabo las actividades del aniversario. Quisiera que hagan una determinación espiritual en la cual estén preparados para pasar con rigor, en la que estén completamente decididos. Antes de pensar concretamente qué tipo de determinación espiritual van a hacer, es importante que se mentalicen y forjen una disposición espiritual para dedicarse hasta el final y a como dé lugar durante los «Tres años, Mil días». Si los encargados de iglesia no tenemos la resolución ni la disposición espiritual, esto no podrá transmitirse a los fieles.

El significado del Aniversario de Oyasama

—¿Podría explicarnos una vez más acerca del significado de officiar el Aniversario de

Oyasama?

Director de Asuntos Administrativos: Está de más mencionar que el día original del aniversario es el 26 de enero del calendario lunar de 1887, fecha en que Oyasama ocultó su ser físico. Es importante que nosotros, que somos sus hijos, reflexionemos profundamente y asentemos en nuestro corazón la voluntad del Oya (Padre-Madre) que nos fue mostrada ese día y el amor paterno-materno contenido en dicho acontecimiento. Nosotros celebramos la Ceremonia Mayor de Enero todos los años, pero tenemos que asentar de nuevo firmemente en nuestro corazón el significado de officiar el aniversario una vez cada diez años.

El día original del aniversario es también el último día de la Vida Modelo de 50 años, y lo más importante para nosotros en cuanto a la fe viene a ser ese intercambio de preguntas y respuestas con el Primer Shimbashira y los maestros precursores de aquella época que tuvo lugar hasta llegar a esa fecha, el cual está registrado detalladamente en La Vida de Oyasama, y que a la vez contiene instrucciones rigurosas. Además, Ella ocultó su ser físico, pero nos explicó que aunque no podemos ver su figura Ella continúa trabajando invariablemente permaneciendo eternamente viva tal como lo había venido haciendo hasta entonces. Para las personas de esa época fue, sin lugar a duda, un acontecimiento sumamente triste y doloroso. Fue algo que difícilmente podían asumir.

Aunque también tenemos la posibilidad de percibir dicha atmósfera si leemos La Vida de Oyasama, nosotros solo conocemos a Oyasama que trabaja permaneciendo eternamente viva sin estar presente físicamente. Aun cuando podemos compartir la tristeza y el sufrimiento de las personas de aquel entonces por medio de La Vida de Oyasama, tendemos a olvidarnos de eso cuando cerramos el libro. Y creo que es igual tanto para nosotros como para quienes tendrán la fe de este Camino en un futuro. Es por ello que si llevamos a cabo las actividades del Aniversario de Oyasama determinando un periodo y recibiendo adecuadamente las Providencias divinas, estoy seguro de que podremos sentir más de cerca a Oyasama eternamente viva y más cálidamente el amor materno con el que nos orienta.

—En el discurso de la ceremonia mayor usted, Director General de Asuntos Administrativos, mencionó la diferencia entre el aniversario de una persona fallecida y el de Oyasama.

Director de Asuntos Administrativos: Con esas palabras, más que explicar las diferencias, yo quería ratificar que el Aniversario de Oyasama es completamente distinto al de una persona fallecida, ya que sentía que con el paso del tiempo estaban aumentando poco a poco las personas que no entienden a qué nos referimos con el Aniversario de Oyasama.

Comúnmente, el aniversario de una persona se lleva a cabo con el fin de recordar la personalidad

y los logros del fallecido. Inicialmente, creo que el Aniversario de Oyasama también tenía ese matiz, pero al llegar a la actualidad ya no hay nadie de aquella época en que Oyasama estaba presente físicamente, así como tampoco quien haya visto su figura ni oído su voz. Es por ello que en los aniversarios de cada diez años debemos procurar firmemente la Vida Modelo de Oyasama, su figura y su corazón. Si nosotros nos alejamos del camino de Oyasama, este Camino de la fe desaparecerá. Quisiera que sean conscientes de esta importancia, la cual es una de las razones por las que oficiamos el Aniversario de Oyasama.

Cómo debemos pasar los «Tres años, Mil Días»

—¿Cómo piensan que debemos pasar el periodo de «Tres años, Mil días» que empieza el próximo año?

Director de Asuntos Religiosos: Como se nos señala en el Osashizu, Indicaciones Divinas:

No os digo nada difícil. No os digo que hagáis algo difícil o algo que no tenga modelo. Para toda y cada cosa, existe el camino de la Vida Modelo. Si no podéis pasar por el camino de la Vida Modelo, nada podrá hacerse. (...) Aunque os diga que paséis cincuenta años ni siquiera treinta años por el camino trazado durante cincuenta años, no podréis hacerlo. Tampoco digo que paséis veinte años ni diez años. Así pues, sólo tres de diez años. Está bien si seguís por el camino sólo tres días. Os digo que sigáis por el camino sólo durante mil días. (...) Si cualquier persona sigue por el camino de acuerdo con la Vida Modelo, lo aceptaré igual al modelo. (7 de noviembre de 1889)

Así, nosotros debemos ir acumulando día tras día, aunque sea poco a poco, la Vida Modelo que Oyasama nos dejó señalada pasando durante cincuenta años por ella. Sin embargo, nos dice que como para los seres humanos es difícil atravesarla de la misma manera durante cincuenta años, si la pasamos durante tres años estableciendo un periodo de tiempo, Dios lo aceptará del mismo modo que la Vida Modelo de Oyasama.

Pasar esforzándose al máximo durante los tres años que nos dice que son solo tres días. Los padres no saben si los hijos podrán hacer algo ni tienen idea de cómo serán los resultados, pero se alegran al verlos esforzarse todo lo que pueden. Creo que nos observa a nosotros sus hijos con esos mismos ojos. Por lo tanto, solo durante los tres años, que menciona que son solo tres días, le mostramos a Oyasama cómo nos esforzamos al máximo con miras al Yokigurashi para que se alegre. Es así como se nos mostrará la Providencia de un nuevo desarrollo en el Camino.

En ese sentido, llevar a cabo las actividades del aniversario estableciendo un periodo de tres años

es el camino que se ha venido recorriendo hasta ahora siguiendo los Osashizu (Indicaciones Divinas) de Dios y, teniendo eso como base, quisiera que nosotros también avancemos hacia el próximo aniversario del mismo modo, determinando un periodo de tres años.

—**¿Qué opina el Director de Asuntos Administrativos?**

Director de Asuntos Administrativos: Como se nos enseña en el Osashizu:

Con la mayor fuerza, tesón y sabiduría, debéis seguir el camino determinado pase lo que pase. (8 de mayo de 1907)

Creo que si nos dedicamos a algo estableciendo un lapso para esforzarnos podremos sacar de nosotros cosas que de lo contrario no podríamos. Es por eso que es importante determinar un periodo de tres años durante el cual dedicarnos manteniendo el mismo vigor de manera constante.

Para poder lograrlo, primero necesitamos tener la disposición de continuar por tres años, si no, será difícil. Por eso, cuando demos la partida en enero del próximo año, antes que nada precisamos estar decididos a esforzarnos durante los tres años.

—**¿Significa que es primordial que todos los encargados de iglesia se ubiquen juntos en la línea de partida y se dediquen en unión de corazones?**

Director de Asuntos Administrativos: Sí, quiero que eso quede claro.